NOMBRE: GA-pd-XXIIIjuegosuniversitarios

TIPO: Proyecto de Declaración.

AUTOR: DIPUTADO GUSTAVO ARENAS

BLOQUE: PJ - FPV

TEMA: Expresando el deseo que el Gobierno de la Provincia de Mendoza, declare de Interés Provincial los " XXIII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios, Mendoza 2011", que se llevarán a cabo desde el 19 de Septiembre al 25 de Noviembre del año en curso, en la Provincia de Mendoza

Nº DE EXPEDIENTE:

FOJAS: 04

FECHA DE PRESENTACIÓN:

F U N D A M E N T O S

HONORABLE CÁMARA:

Sometemos a consideración el presente Proyecto de Declaración, que tiene por objeto expresar el deseo que el Gobierno de la Provincia de Mendoza declare de Interés Provincial el evento deportivo denominado ***"XXIII Juegos Nacionales Universitarios Mendoza 2011"***, el que se realizará en la provincia de Mendoza, desde el 19 de septiembre al 25 de noviembre de 2011.

Este evento deportivo es organizado por el Comité Técnico del Deporte Universitario Nacional (CTDUA) como espacio representante del Deporte Universitario Nacional, en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Universidad Nacional de Cuyo como sede anfitriona.

El encuentro tiene el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría de Deportes de la Nación, la Red de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles de las Intituciones Universitarias Nacionales- Red Bien- y el Gobierno de la Provincia de Mendoza.

La historia de los ***Juegos Nacionales Universitarios*** en Argentina comienza en 1948; en sus orígenes se inicio como actividades recreativas o competitivas donde participaban solamente algunas Casas de Altos Estudios, y a medida que pasaron los años fue variando la organización del mismo.

La práctica deportiva en nuestro país durante la década del 40, pasó de ser una actividad exclusiva de ciertos sectores y clubes elitistas y dominantes, para convertirse en una práctica que alcanzó a los más humildes. Es precisamente durante este momento histórico, que el deporte es concebido como una Política de Estado y fundamentalmente una Política Social inclusiva y formadora de valores, a si mismo también adquiere status de bien cultural y se convierte en un derecho del pueblo.

Actualmente, los ***Juegos Nacionales Universitarios*** constituyen una manifestación deportiva resultado del trabajo de base llevado adelante en el seno mismo

de las Universidades, es el producto de un proceso educativo planificado que permite la formación integral de los alumnos.

Es importante destacar que se estima una participación de 3500 alumnos de Universidades Nacionales de todo el país, dichas instituciones aportan fondos propios para el alojamiento, traslado, alimentación, indumentaria deportiva y designación de docentes especialistas a cargo de las distintas selecciones.

La Universidad Nacional de Cuyo ha tenido el privilegio de ser sede anfitriona en dos oportunidades (en 1974 y el presente año), teniendo a su cargo nuevamente - a través del Comité Técnico del Deporte Universitario Argentino- la tarea de planificar, organizar y ejecutar las acciones operativas concretas para el desarrollo de los Juegos.

Nuestra casa de altos estudios, conjuntamente con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), considera esta propuesta deportiva y educativa para los alumnos de las universidades nacionales, un aspecto relevante de la educación integral pública y gratuita al servicio de todos.

La realización de este tipo de eventos deportivos permite la materialización efectiva del deporte y la recreación como un derecho de los jóvenes que mejora la calidad de vida.

Por todos lo expuesto, es que solicitamos el tratamiento y la aprobación del presente proyecto de Declaración.

MENDOZA, 25 de Agosto de 2011.-

Lic. GUSTAVO ARENAS

Diputado Provincial

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1: Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia de Mendoza, declare de Interés Provincial el Evento Deportivo denominado ***"XXIII Juegos Nacionales Universitarios Mendoza 2011"***, el que se realizará en la provincia de Mendoza, desde el 19 de septiembre al 25 de noviembre de 2011.

Artículo 2: De forma.

MENDOZA, 25 de Agosto de 2011.

Lic. GUSTAVO ARENAS

Diputado Provincial